

Proteger el patrimonio: El Jardín Botánico

Trini Simó *

El Jardín Botánico es un hermosísimo jardín creado a mediados del XIX. Sus magníficas y variadas especies, muchas de ellas con el soberbio porte que les confiere los más de 150 años de antigüedad, el continuo y científico cuidado que reciben y los edificios o construcciones del siglo XIX que aun perviven, como los invernaderos y el umbráculo, hacen de ese entorno un lugar de unas características y encanto muy especiales. El Jardín Botánico es vida actual, pulmón de la ciudad, lugar de encuentro y de paseo, de estudio y de investigación, de relax y de belleza. El Botánico es también un espacio lleno de historia y como tal forma parte de nuestro patrimonio; ahí tenemos páginas de nuestra historia, en cada árbol, en cada especie, en cada altiva copa que se mece al viento, en cada poderosa raíz que rasga la tierra y sobresale de ésta. Ahí están sus conexiones y su objetivo científico aliados a la botánica, a la agricultura y a la medicina, y también está ahí su deseo, a menudo especificado, de poder ayudar la huerta con sus informaciones, sus experimentos y su ciencia. El Botánico surgió directamente vinculado a la memoria de los hijos de la Ilustración. Su situación fue y todavía lo es privilegiada: en el borde de la orilla derecha del río, con el cauce como límite y con la natural aireación que disfruta toda esa zona, ofreciendo su verde imagen y perfil arbóreo a todo aquel viajero que viniera a la ciudad desde el norte.

Algo tan importante, tan hermoso, tan culto y tan enraizado en nuestra historia debería de estar salvaguardado, consolidado, reconocido y defendido como bien patrimonial. Sin embargo su historia, en cuanto a esto se refiere, es un largo silencio administrativo, silencio que llega hasta nuestros días. En efecto, durante los años de la dictadura y tras el desastre de la riada, a pesar de la tenacidad de los sucesivos directores, el Jardín Botánico quedó ignorado como tantas y tantas cosas de nuestro patrimonio: una espesa y mal intencionada omisión envolvía no sólo ese recinto sino la mayor parte de nuestros edificios y conjuntos históricos. Para nuestros gobernantes de entonces era mejor no comprometerse más allá del gótico monumental (La Lonja y poco más), ya fuera por que tenían temor a la formación de una conciencia colectiva y a esclarecer y consolidar nuestras propias raíces y señas de identidad, ya porque de esta manera, con la ignorancia de la gente, se podía derribar impunemente cualquier edificio y obtener importantísimos beneficios económicos.

Sin embargo, camino de la democracia, los vientos ciudadanos despejaron algo más las conciencias. Así, en 1978, se dictó la incoación de todo el centro histórico como Conjunto Histórico Artístico, abriendo esperanzas

también para el jardín, que a su vez fue incoado en 1983 para su declaración como Jardín Artístico. Una fecha tardía pero un hito importante que dio paso a la rehabilitación integral emprendida por la Universidad en 1988.

Lamentablemente, ningún paso más se ha dado desde entonces, la incoación no se ha consolidado, hasta el punto que hoy el Botánico se equipara legalmente a cualquier jardincillo en vecindad a un Monumento (el Parterre junto a la Audiencia, el del Carmen, el de San Agustín...) y en su entorno sufre diversos tipos de olvidos y amenazas. La mayor se arrastra desde que el Ayuntamiento bendijo un proyecto de tres enormes torres en su parte oeste, peligro que ha quedado derivado a una sola, pero con mayor superficie y redoblado volumen, pues el constructor de esta, con una sensibilidad que brilla por su ausencia, haciendo de todo esto una oscura cuestión personal, no ha querido avenirse a razones y aceptar una permuta de solares. La creación reciente del Jardín de la Hespérides, también ubicado en su parte oeste, ha supuesto, más allá de sus aspectos positivos, en vez de dar paso a una ampliación paisajística y física del Botánico hasta la Gran Vía - la única natural y posible-, parece tener vocación de jardín privativo del futuro edificio. Resulta curioso que ni el Ayuntamiento ni la Consellería de Cultura quieran saber demasiado sobre este asunto y no deseen comprometerse aplicando la Ley. Sin embargo, más allá de la actitud de los políticos, es evidente la necesidad de continuar con el proceso de protección y reconocimiento de los grandes valores del Botánico, y tanto la Universidad de Valencia como distintos colectivos ciudadanos han pedido en repetidas ocasiones que se prosiga el expediente y que el Jardín Botánico sea declarado de una vez por todas Bien de Interés Cultural (B.I.C.).

Muchas cosas resultan extrañas. ¿Porqué el Jardín de las Hespérides se concibió como una colección botánica pero al margen del Botánico al que se adosa? ¿Porqué el Ayuntamiento no se aprovecha del Jardín Botánico para dar coherencia y riqueza a la idea de potenciar culturalmente todo lo que está incluido en la línea del antiguo cauce, denominada " *un río de cultura* "? ¿Porqué se inauguran museos y más museos, a menudo sin saber que es lo que pueden contener, y certámenes, fiestas y bienales, haciendo un derroche de gasto público por encima de nuestras posibilidades y no aprecia suficientemente esta pieza de tanto valor? ¿Porqué no se defiende y consolida lo existente en lugar de seguir construyendo obras de dudosa valía pero de gran aparatosidad?

Nuestros dirigentes parecen tener una idea muy peculiar, original y propagandística de lo que es Patrimonio. Descuidan lo que existe al tiempo que intentan hacer desaparecer impunemente barrios enteros que forman parte de nuestro patrimonio, como ha ocurrido con el barrio de Velluters, las alquerías de Campanar y como tienen programado hacer con lo que queda del Carmen y con el poblado del Cabanyal. Todo ello con la excusa del imparable crecimiento de la ciudad y de su necesaria modernidad. Modernidad cuestionable ya que para ello hay que destruir barrios enteros, barrios que algunos de ellos forman el corazón de la ciudad, y crecimiento que, todo hay que decirlo, ni es imparable ni es necesario ni es natural, ya que no tiene una justificación demográfica ni favorece la necesaria cohesión urbana, sino que es un crecimiento forzado, manipulado para

beneficio de unos cuantos constructores e inversores que especulan con un bien necesario como es la vivienda. Crecimiento, pérdida de nuestra memoria histórica, consumismo y encarecimiento de la vivienda van todos a la par en estas operaciones.

Así se entiende el porqué nuestro bicentenario Jardín Botánico, internacionalmente reconocido, lleva más de dos décadas (i) sin ser declarado como BIC. ¿Será para no entorpecer el negocio inmobiliario, el cual se vería limitado con la protección legal de su entorno?

* Professora d'Història de l'Art, Universitat Politècnica de València

Fitxer baixat de **<http://www.terracritica.org>**